

## **NUEVO MODELO DE CIRCULACIÓN SIN SOLUCIONES PARA EL COLECTIVO**

En el día de hoy se ha celebrado una reunión entre el CGE y la Dirección de ADIF para entregarnos el “NUEVO MODELO PRODUCTIVO DE CIRCULACIÓN”; el cual se fundamenta en el aumento de las cargas de trabajo en los Puestos de Mando, unido a una disminución del personal fijo en estaciones que pasaría a ser adscrito **obligatoriamente al Servicio Itinerante de Circulación (SIC)**.

En lo que respecta a los **Puestos de Mando**, el **objetivo principal es que asuman el mando de todas las estaciones gestionadas actualmente en mando local**, para ello se crearían 16 nuevas Bandas de Regulación junto con la implantación de **Puestos de Mando Multi-Red** que agrupen todo este exponencial aumento de cargas que serían gestionadas a través del nuevo sistema Sitra+.

Por otro lado, para el personal que aún se encuentra prestando servicio en los pocos gabinetes de circulación que aún se mantienen con personal, el futuro no es nada optimista, pues en aplicación de este modelo, el desarrollo de la circulación se realizaría **a través de personal SIC, pasando la adscripción de voluntaria a obligatoria**. Este personal estaría integrado en bases localizadas en medias/grandes poblaciones lo que conllevaría el cierre del 100% de los Gabinetes de Circulación.

**La regulación de los SIC,s se verá empeorada sustancialmente (si es que se puede empeorar más la regulación que acordaron en su día);** además de la adscripción obligatoria, tendrán que actuar también para las incidencias de personal que se produzcan, prestarán servicio rotatorio en todas las estaciones del ámbito de la base asignada dentro de una estación PRO (Puesto Regional de Operación) para mantener las aptitudes requeridas.

**Es decir, todo aquel puesto de trabajo que no sea un P.M. pasará, según lo vayan permitiendo las “mejoras tecnológicas”, a obtener el “status” de trabajador polivalente de manera obligada.**

Esto supondrá de facto, **desplazamientos continuos desde la residencia de cada trabajador/a, la disponibilidad del vehículo particular, la atención a las guardias (sin remuneración alguna) y todo lo que vaya surgiendo en cada momento; suponiendo todo ello, la merma de posibilidades para llevar a cabo la conciliación de la vida familiar y laboral y la modificación sustancial de las condiciones de trabajo.**



Mientras tanto se abandona la presencia de personal en los gabinetes lo que supone **el aumento de la INSEGURIDAD**; precisamente por este motivo, CGT mantuvo durante muchos años la lucha contra el cierre de los gabinetes de circulación.

Por otro lado, en los P.M. la saturación de las cargas de trabajo se hace **insuportable**: cada día se **desregula más la aplicación de los descansos ante pantalla (PVD)** (CGT impulsó este derecho que nadie se ha creyó, en materia de Salud Laboral), **aumentan el número de bandas a regular, la falta de personal impide** incluso disfrutar la reducción de la jornada acordada, turnos, mermas de descanso y un largo etc., derivado de la aplicación de aquel **nefasto Marco Regulator de los MM.II y Cuadros firmado por los de siempre, que acabó con el derecho de la antigüedad y que ahora, después de 20 años se ve agravada por la falta de criterio para aplicar el complemento de los 20 años.**

En lugar de tantas **ocurrencias**, CGT demanda que se acometan verdaderas medidas para mejorar las condiciones laborales de este colectivo, empezando por una **profunda revisión del citado Marco Regulator** que contemple las reivindicaciones históricas del mismo, **siguiendo por la aplicación de la jornada máxima diaria de 6 horas y la verdadera apuesta por el ingreso de personal en los Puestos de Mando** para revertir la difícil situación que atraviesan.

CGT ante los planes propuestos por la dirección, dice **“NO” a un modelo productivo de circulación que solo persigue la “racionalización y la rentabilidad”** y en su lugar, convertir este área de actividad en verdadero garante de la sostenibilidad del servicio ferroviario y eje vertebrador de la sociedad, apostando decididamente por la Regularidad del tráfico ferroviario **y sobre todo por su SEGURIDAD.**

Las **actitudes empresariales son contrarias a estas premisas** y las propuestas planteadas quedan lejos de las necesidades que se motivan para alcanzar los objetivos de los trabajadores.

**Todo ello dará paso irremediamente a que se active la movilización**, si no se produce la rectificación por parte de la empresa, que acerque una postura acorde con el conjunto de medidas que garantice la actividad en Circulación. Esta decisión estaría directamente relacionada con las propuestas presentadas en materia de Empleo (absolutamente inconcreto) y del también, nuevo modelo para el Mantenimiento de la Infraestructura (absolutamente inasumible).

**CGT POR UN FERROCARRIL PÚBLICO Y SOCIAL. ELIGE CGT.**

